

Santa Fe, 31 de octubre de 2024

VISTO el Expte. CD N° 116/2024, caratulado: **Posgrado**, iniciado por la Secretaría Académica de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de la Carrera Especialización en Energía Eléctrica, mención Generación y mención Transmisión y Distribución de esta Facultad, propone la designación del **Dr. Rodrigo Manuel SCHIERLOH**, como docente del curso "**Economía de Sistemas de Potencia y Manejo de Activos**".

Que el citado curso fue aprobado por Ordenanza CS N° 1546 como parte del ciclo básico del plan de estudios, de ambas menciones de dicha Especialización.

Que se cumplieron las condiciones establecidas en la Ordenanza N° 1924 relativas al Reglamento de la Educación de Posgrado.

Que el docente mencionado cuenta con una importante trayectoria en la actividad académica y profesional.

Que, analizada la propuesta, la Comisión de Posgrado, en reunión de fecha 18/10/2024, y la Comisión de Enseñanza y Posgrado, estiman conveniente acceder a lo solicitado.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Elevar al Consejo Superior la designación como integrante del Cuerpo Docente de la Carrera Especialización en Energía Eléctrica, mención Generación y mención Transmisión y Distribución, al docente que se menciona a continuación:

Docente	DNI N°	Asignatura
Dr. Rodrigo Manuel SCHIERLOH	32.726.644	ECONOMÍA DE SISTEMAS DE POTENCIA Y MANEJO DE ACTIVOS

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 708

plz
RRLL
EJD

"Año 2024 - 75º Aniversario de la Gratuidad Universitaria"

